

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la imprenta de B. ROIG...

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante. Lunes 4 t. Mahon...

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

GIRARDIN Y SU CONSTITUCION.

En el año 1855, despues de la revolucion del 54, que tuvo por resultado en España el llamamiento...

En el año 1855, despues de la revolucion del 54, que tuvo por resultado en España el llamamiento...

En el año 1855, despues de la revolucion del 54, que tuvo por resultado en España el llamamiento...

En el año 1855, despues de la revolucion del 54, que tuvo por resultado en España el llamamiento...

En el año 1855, despues de la revolucion del 54, que tuvo por resultado en España el llamamiento...

Proyecto de Constitucion.

I. La República es la nueva forma del gobierno de la nacion.

II. Todos los derechos proclamados por las Constituciones anteriores...

III. La mayoría de la nacion electoral se halla representada por la mayoría de la Asamblea nacional...

IV. Todos los poderes legislativos y ejecutivos se delegan en un presidente que recibe el título de «Presidente responsable»...

FOLLETIN.

DRAMAS QUE NO SE VEN

continuacion.

ma; Dolores dormia. Generalmente éste se levantaba al mismo tiempo que él y le extraño verla dormir aún.

—Se habrá dado mala noche el niño, dijo entre dientes.

Cuando se dispuso a marchar a su trabajo acercóse de nuevo a la cama. Dolores seguia durmiendo. Contemplóla un momento vacilando en despertarla...

—Te vas, Francisco? dijo aquella, que habia oido sus pasos.

—Si abuela ya es hora.

—Dame un beso, papá, gritó el niño.

—No alborotes, que tu madre duerme.

—Duerme aún Dolores? preguntó la abuela extrañada.

cial, y por el voto anual de los ingresos y gastos del Estado.

V. Ningun impuesto puede ser percibido ni debe ser pagado si no ha sido votado por la Asamblea nacional.

VI. En caso de usurpacion del poder, ó de ataques a las libertades públicas, el negarse a pagar la contribucion es un derecho y un deber.

A mi amigo M. Güell y Renté.—Emilio de Girardin.

Dos dias despues de haberme enviado su proyecto, volví a verme.

—¿Qué le ha parecido a usted mi Constitucion?—me dijo.

—Aunque a mi me parezca bien,—le respondí,—no creo que la nacion española esté preparada para aceptarla...

—Pues si no está preparada hoy,—me dijo,—no lo estará nunca, y yo me moriré sin verla tomar el único camino que la ponria en el caso de ser una de las primeras naciones del mundo.

Y la profecía de mi querido amigo Emilio Girardin se ha cumplido; muere dejando constituida la Francia a la que ha ayudado sabia y prudentisimamente en los últimos años, para fundar sobre la sólida base del sufragio universal sin movimiento revolucionario, la República...

Este hombre tan eminente, gran publicista, descansa ya y pa a siempre de las luchas en las que tanto ha contribuido a oírse no solo de la Francia, sino de todos los pueblos del mundo.

Deja un nombre impecadero que la envidia y el odio del partido no podrá jamás oscurecer ni borrar de la historia.

Nosotros como él, no con tanta inteligencia, no con tanta sabiduria, trabajamos tal vez inútilmente para hacer el bien público; ¿quién sabe si ma decididos y odia dos por aquellos a quienes queremos salvar de la degradacion y de la ruina!

Y porque marchamos por nuevos caminos los que están acostumbrados a no

—Si, me da pena despertarla, dígame Ud. que cuando me lleve la comida, no se venga con el niño que hace mucho frio.

Y se lanzó a la calle cantando a media voz.

Pero antes de las 12, siguiendo Dolores el consojo de su marido, dejaba en la cuna a su chiquitín y colocaba la comida, en el cesto, cuando golpearon ríclamente la puerta.

—¡Jesús! exclamó, asustada la abuela, por poco despertan al niño.

Era un individuo de orden público. Al verle palideció Dolores, los niños interrumpieron sus juegos, y la abuela abrió desmesuradamente los ojos.

—Si señor, decía Dolores contestando al polizonte, este es el nombre de mi marido, pero está ahora en su trabajo.

—Si señora, por desgracia es así...

—Cómo por desgracia, ¿qué ha sucedido?

El de policia empezó a buscar una porcion de rodeos para decir lo que traía. Dolores no podia contener su impaciencia, hasta que las voces de caída y andamio hirieron su corazón como puñales.

—¡Virgen Santísima! exclamó mesándose los cabellos.

La abuela apenas habia entendido, y dijo buscando la mulieta para levantarse.

salir de sus viejos senderos cubiertos de ruina, de privilegios y de tiranías imposibles, nos salen al encuentro y nos desahereditan, dando voces de alarma, como si fuéramos de la patria.

Por la verdad acaba siempre por triunfar; y tengo la esperanza de que aunque no lo vean mis ojos, España llegará muy pronto a la meta que el destino le tiene señalada, porque la libertad ni abdica ni muere nunca.

Paris 28 Abril 1881.

José Güell y RENTÉ.

EL PAVO REAL.

Por lo comun, todos los pavos son reales y efectivos. Algunos hay, empero, tan exiguos de carnes, tan atrofiados, que parecen imaginarios más que reales.

De los dueños de tales pavos, apenas puede decirse que con su pan se los coman; se dirá con mas exactitud, aunque con menos gramática, que con su pan se los ayunen.

Más el verdadero pavo real es otro. Clase especial y tristemente privilegiada, que no sale ya humeante a decorar nuestro estómago, sino que pasa la inútil vida luciendo sus pomposas galas en los jardines y en los parques.

Pero a bien que si nosotros no le comemos, comieronle nuestros remotos antepasados; y entre dos apañadas generaciones que ni se quieren ni se odian, con una que coma pavo real basta para considerar a este como marjar distinguido.

Tan antiguo es el pavo real, que en los tiempos mitológicos le hallamos ya haciendo compañía a Juno.

También nos habla del egregio pavo la Biblia, con notas ó sin ellas. Nos habla de él al hablarnos de Salomon.

El rey Salomón obtuvo del cielo el precioso don de la sabiduria. Hoy como casi todos somos sabios, hubiera pedido otro precio don cualquiera. Y como además de un gran sabio fué Salomón un gran gastrónomo, al venir del A la sus célebres flotas, tuvo muy buen cuidado de hacer de aquellos países, raros y exquisito productos comestibles; plantas yerbas y semillas de gusto y aroma deliciosos, aves y mamíferos de tierno y sabroso comer.

Pues entre estos productos vino el pavo real, hallado en los bosques de la India.

Pero fué Salomón algo más que gastrónomo y que sabio; fué un decidido protector de la cocina, a la que dió extraordinario impulso.

Al recordar aquellos monstruosos banquetes salomónicos en que habia que hacer plato a las dulces esposas y concubinas del sabio y santo monarca, esposas

—¿Qué, que es eso?

—¡Ay, mi Francisco!

—¿Qué le pasa? ¿qué tiene...?

Desapareció Dolores con el de orden público sin contestar palabra, é ignorando la pobre anciana que le habia sucedido a su nieto, si bien desgarrándole el corazón horrible presentimiento tuvo que acudir a consolar a los niños que al ver la desesperacion de su madre habian prorrumpido en sollozos.

Tres horas mortales habia pasado la anciana en esta espantosa incertidumbre, agotando el caudal de sus oraciones y el manantial de sus lágrimas, cuando se abrió de par en par la puerta que habia quedado entornada, y conducida por las vecinas entró Dolores, que dos compañeros del infeliz Francisco llevaron en un coche en deplorable estado.

Entonces la abuela lo supo todo; Francisco habia caído del andamio en que trabajaba desde la altura de un cuarto cuarto. Conducido a la Casa de socorro, habia tenido tiempo de llamar a su mujer y a sus hijos. Cuando llegó Dolores se abrazó al cadáver de su marido y fué acometida de un vértigo. Apenas ruegata de él llevarla a su casa sin permitirle la ver de nuevo los destrozados restos de su Francisco.

La abuela escuchó todo el horror de la

y concubinas cuyo número excedia de medio millar tan solo; al pensar en la organizacion previa y en la direccion científica que tales banquetes requerian, se comprende que el buen gobierno de una cocina habrá sido alguna vez tan difícil como el buen gobierno de un pueblo. Y ademas, tan útil.

Un pueblo bien guisado y bien comido, como hay muchos, ó por mejor decir, un pueblo donde se come y se guisa bien, está muy próximo a ser un pueblo feliz. Sobre todo, si a mas de comer bien, come todo lo necesario.

La economia política se debe estudiar sobre mantas. La diplomacia debe extender sus notas a la vista del plato. Los grandes conflictos sociales, tienen su origen en el hambre; las grandes resoluciones de esos conflictos deben aplicarse a los estómagos.

La sociedad actual se va convenciendo de ello y la política se va asociando a la cocina.

Por eso los actos políticos se van contando por banquetes.

Saltemos de Salomón a Alejandro. No era hombre Alejandro que se sorprendiera por poca cosa. Habia nacido para dar y no para recibir sorpresas. Cuéntase, sin embargo, que se asombró sobremanera al echarse el primer pavo real a la vista; y mucho mas cuando se le echó al estómago.

Desde entonces, jamás faltó el pavo real en los convoyes de Alejandro. Desde entonces tuvo parte el pavo real en sus glorias y conquistas, en su vida aventurera y legendaria.

Bastante despues de la expedicion de Alejandro a la India, llegó el pavo real a Grecia. Y una vez traducido al griego, tardó muy poco en pasar a Roma. Entonces llegó el pavo real a su apogeo.

Se sabe el culto que rendia Roma a las complacencias de los sentidos; se sabe lo bien que allí se comia. ¿Cómo habia de mirar Roma con desden al gallináceo huésped, de cuyas magras se decian tan buenas cosas, y que se presentaba además tan bien vestido? Le colmó por el contrario, de distinciones.

Así es que gozó el buen pavo los honores de aquellos opíparos y envidiables banquetes, en que se condimentaban las viandas con perlas y diamantes, en que se regaban los manteles con preciosos licores, y en que los comensales se retiraban de la mesa para colmar su embriaguez y su trasto no en los placeres de desenfrenadas orgias. ¡Oh, qué tiempos aquellos!

Obtuvo entonces el pavo real preciosos fabulosos; tanto, que no hubo caballero romano que no le comiera. Porque el tono estaba en arriunarse en aras de lo

de-gracia sin de plegar los labios; abrazó a los niños, que lloraban al verla llorar, sin comprender lo que sucedia, y se acercó a la cama donde procuraban sujetar a la desolada Dolores. La explosión de las lágrimas dijo lo que no podian las palabras; al fin exclamó Dolores, con desgarrador acento.

—Muramos todos, abuela, no nos queda otro recurso.

¡Si esto fuera posible! Si viniera la muerte cuando la llamamos en nues ro auxilio, pocos moririan viejos. No, las grandes calamidades se han de sufrir con todas sus consecuencias; si le quedase al desgraciado el consuelo de morir no lo seria. Las penas, para serlo, han de ser sin esperanza de remedio; ¡solo el que así las sufre, sabe lo que es sufrir!

Dolores no murió, no murió la abuela, no murió ningún niño despues de la catástrofe de Francisco; hubiera sido un bien para el que abandonara la vida, y la desgracia sucedió para que todos sintieron su peso.

La infeliz viuda estuvo enferma, delirante, una porcion de dias, el resultado de su afliccion fué otra calamidad, y no pequeña; sus pechos no daban jugo con que mantener a su pequeño hijo; el hambre se iniciaba.

Se concluirá.

que no era indispensable, con tal que fuese opulento.—Aquellos grandes hombres eran dignos de nuestros días.
Hubo, no obstante, quien trsto de desacreditar el mérito alimenticio del pavo. Valerio Marcial le consideró mas propio para hacer alarde de la opulencia de sus alas y su cola que para recibir los honores del plato. Así lo consigna en su obra *Xenia*.
Pero fué inútil el empeño de Valerio; el pavo real se fué vulgarizando, y se extendió por las cocinas de todo el imperio y por las de toda Europa.

Tuvo el pavo real la gloria de ser comido durante muchos siglos; mientras se reconoció que si era ave de hermosa superficie, era también un animal de muy buen fondo.

Mas ¡oh brevedad de las glorias terrenas! Cayó el pavo real de su privanza, y fué despedido de la cazuela y condenado á no ser comido tan pronto como el faisán primero y el pavo comun unas tarde hicieron su debut en la escena culinaria.

Tal es el glorioso pasado del pavo real. ¿Y el presente?—Para el pavo real salvaje, seguir poblando los inmensos bosques de la India, su patria, durante una existencia de 35 á 40 años. Para el doméstico, vegetar, hinchado de vanidad y arrogancia por los parques y jardines deleitándose á los curiosos con su soberbia coque desplegada en abanico, y en la que alternan la púrpura y el rojo con los tornasoles metálicos mas bellos adornar á veces las mesas bien puestas con su «toilette» brillantísima, y entregar en manos de la industria el tesoro de su plumaje.
En fin, morir desplumado.

E. Pascual y Cuéllar.

LA OPINION.

LOS REYES Y EL EJÉRCITO.

Las duras lecciones de la historia han aprovechado á los reyes y los intereses sociales han hecho mas avisado á nuestro valeroso ejército.

Durante los reinados de Fernando VII é Isabel II una veleidad cualquiera reformaba un ministerio: las meretrices lo elevaban, y los confesores privaban de una manera incondicional. La suerte del país dependia muchas veces de un mal paso de rigodon. Un capitán osado pronunciaba un pronunciamiento: seis conspiradores eran en ciertas ocasiones los que consumaban los proyectos mas erizados de escollos.

Hoy, los reyes se aproximan mas al pueblo, se democratizan, si así podemos espresarnos, no se divorcian por completo de las corrientes que dominan: se atemperan á los deberes constitucionales, y al usar de su prerogativa, no surgen ya los conflictos de otros tiempos.

El ejército, por su parte, se aleja de nuestras discordias intestinas: no juega el papel que solia en las revueltas. Son todavía la mayor parte de los gefes, hombres de partido, y quieren serlo los oficiales postergados y los que son víctimas de dolorosas injusticias: pero, aun así, contienen sus impulsos y al momentáneo arrebató sucede la razon severa y fria. Comprende que ha de buscar por otras vias la reparacion de sus agravios: que solo de este modo puede servir á la sociedad y á su patria. Verdad que hechos recientes demuestran que no se han desterrado aun ínveterados hábitos, pero son menos comunes las repeticiones á cambios de ser mas trascendentales: el pronunciamiento, en el sentido de movimiento insurreccional para un cambio de ministerio ha perdido su carta de naturaleza: abarca hoy mas ancho espacio, reviste el carácter de verdadera revolucion.

Diganlo sino los hechos.

En 1814, el esforzado Mina, en el primero que concibe el proyecto de una conspiracion para restablecer el código de 1812. Busca en el ejército su apoyo y para nada se ocupa del trono.

En 1815, Porlier en la Cornuña, pónese al frente de la guarnicion: fracasa y paga con la horca el odio al absolutismo.

En 1817, organiza Lacy en Cataluña la mas vasta de las conspiraciones en el pueblo y el ejército: uno de esos accidentes naturales la desbaratan y no logra sacar de los cuarteles mas que una sola compañía. Bellver recibe el último aliento de ese inmortal caudillo.

El 1.º de Enero de 1820 estremece la España el grito lanzado por Riego en las Cabezas de San Juan y triunfa la libertad del despotismo. El ejército fué el brazo de aquel movimiento de libertad pero respetó todavía el trono.

Sobreviene otro eclipse en 1823 y á pesar de merecer castigo las infamias de Fernando muere en palacio.

Pero llega 1835 y un simp e ayudante del Regimiento de Aragon, Cardero, saca un batallón de los cuarteles y logra la caída del ministerio.

En 1837 cae también el virtuoso Calatrava á consecuencia de la insurreccion militar de Pozuelo de Aravaica.

Ocurre en 1840 el movimiento que lleva al poder al duque de la Victoria, y en 1841 los de Pamplona y Madrid con Odonell, Leon y Concha á la cabeza, que aun cuando no dejan mas que lágrimas de sangre, preparan la caída del Regente que abandona á España despues del cómico simulacro de la Batalla de Ardoz.

1846 y 1848 registran los actos militares de Galicia, Madrid y Sevilla y las consiguientes crisis ministeriales por ellos producidas, sin que los cambios del trono se conmuevan.

Pero sobreviene 1854 pidiendo en Junio la simple caída de Sartorius, y comprometiendo en Julio el trono, puesto que Allende Salazar dice que Espartero retardó su llegada para que el pueblo termine su obra y vea en él mas que un César un Washington.

En 1856 compromete O'Donnell al ejército haciéndole sañonear el augustó templo de las leyes y enseñándole un camino hasta entonces vedado al atropello.

Sufre la nacion diez años, hasta que D. Juan Prim logra que le siga la caballería acantonada en Alcalá de Henares. Abortado el plan revolucionario, reproducese el 22 de Junio, siendo el cuartel de San Gil teatro de una lucha sangrienta: y como el duelo entre la revolucion y el trono quedaba en pié aun despues de la hecatombe, vuelven á encontrarse en 1868, derumbándose la dinastía y desapareciendo los Borbones.

Se habia entrado pues de lleno en la revolucion, y revolucionarias fueron las empresas militares de Enero y Diciembre de 1874, últimas etapas del movimiento del 54. El ejército estaba decidido á no mancharse con mas pronunciamientos: solo á la patria y no á los ministerios podia prestar su brazo y por esto derriba una dinastía, hiere la república, la mata mas tarde y restaura por fin el trono que ayudara á destruir.

Los reyes modifican también su idiosincrasia. Alfonso XII constituye su primer gobierno con hombres del 68 y mas tarde llama espontáneamente al partido que siempre por la fuerza y nunca por voluntad de la corona llegó á los supremos destinos: lo que no pudieron lograr Espartero ni Olózaga, lo consigue Sagasta: Sagasta que formó siempre en la minoría progresista de las Cortes moderadas; Sagasta que al igual de Olózaga habiaba de obstáculos transicionales, Sagasta que se batió en 66 y formó

parte del gobierno provisional de 68: Sagasta en fin que derribó lo que se halla representado en la dinastía reinante.

Amadeo, obedeció igualmente la ley suprema de la salud pública. Rey de España por la voluntad soberana de unas Cortes constituyentes, devolvió á las Cortes ordinarias la corona que de la Nación recibiera.

¡Inexcrutables secretos! ¡Cuántas páginas para la historia!

Leemos en *El Correo*:

Algunos corresponsales, pete ó no pete, se han empeñado en que ha de haber ministerio homogéneo; y unas veces hablan de la dimision de un ministro, y otras de otro, aunque siempre los dimisionarios resultan de un palo.

Claro es que el gobierno como está no ha de ser un inmortal, y podría suceder además que andando el tiempo, y por sucesos que no pueden preverse, hubiera alguna modificación de esas á que no han podido sustraerse los ministerios más compactos y angelicales; pero nada hay que autorice ahora esta hipótesis, ni sabemos á qué obedece el que *La Correspondencia* de la mañana recoja, si bien para desmentirlos, los rumores de ministerio homogéneo, ni conocemos á nadie que tenga la cabeza sana y que medite sobre las cosas y los antecedentes, que pueda creer que aquí vamos á esa política estrecha y egoísta, prólogo seguramente de desastres aun más acentuados.

Entendámonos: ¿se trata solamente del quitate tú para que me ponga yo? Queda bien calificada la política. ¿Hay ministros que se oponen al desenvolvimiento del programa liberal de los verdaderos constitucionales? Entonces, conviene á la libertad el cambio inmediato.

Hé aquí las mañas conservadoras que desubre el corresponsal de un periódico:

Desde que el periódico loterico puso la cuestion sobre el tapete, todo son conversaciones respecto á un asunto que ha de dar mucho que hablar. Es el caso, que algunos carlistas y entre otros el general Cabrera, trabajaron porque la última guerra carlista concluyera, mediante el contrato que se hizo y en cuya virtud el gobierno del señor Cánovas se obligó á reconocer empleos y grados á los que abandonarán á don Carlos, y caso de que este reconocimiento no se hiciera á pagarles una cantidad en metálico.

Intervinieron en estos tratos, con si ó poderes bastantes, el diplomático señor Merry y el duque de Santoña, y la convencion liberal debió ser tan solemne, que dias hace fué el asunto llevado á los tribunales, á fin de que los dichos señores abonaran la indemnizacion metálica correspondiente, una vez que el reconocimiento de grados no se habia hecho.

Pues esta demanda quedó en suspenso, y hoy no cumplidos los ofrecimientos que sin duda determinarón esta suspension, vuelve á dársela curso; planteándose así ante la opinion escandalizada la cuestion de si estando en el gobierno el señor Martinez Campos, se abrirán las puertas del ministerio de la Guerra para que se escriban en los escalafones correspondientes, los nombres de aquella porcion de jefes y oficiales carlistas que tantos desastres desencadenaron sobre esta desdichada patria. Por mi parte, estoy un si es, no es tranquilo, desde que anoche dijo *El Correo* que no hay nada que temer, una vez que el gobierno es de todo punto ageno á esta cuestion. Que así sea.

Y luego se escatimará la gloria que corresponde á Cánovas por haber terminado la guerra!

Dice *La Discusion*:

Ni Castelar, ni Pi, ni Figueras, ni Zorrilla, ni Martos, ni Salmeron, ni Montero Rios, ni otros que omitimos, lograrán nunca hacer un partido.

Que se le dé un premio y que se encomiende al colega la gefatura.

El Siglo Futuro, es punto fuerte en achaques de Carlos y de calificaciones.

Anoche se revuelve contra la pastoral que el arzobispo de Búrgos escribió el siglo pasado sobre la expulsion de los jesuitas, y así como por incidencia, llama á Carlos III imbécil, tirano.

Ha caido tantas veces el adjetivo en el

campo donde milita el *Siglo*, que bien puede disculpársele su precipitacion en devolverlo, venga ó no á cuento.

¡Imbécil la magestad!
Pues ahí nos las dé todas el colega.

Con motivo de la calaverada de algunos jóvenes que en Oviedo silbaron á la guardia civil dijo *El Estandarte*:

«A esto conducen ciertas benevolencias. Tanta reunion, tanto meeting y tanto banquete democrático-federalistas-pacifista, y de todas las demás clases y colores, ¿no cree el Gobierno que se le pueden indigestar al país?»

A lo que contesta con mucha oportunidad *La Mañana*.

El Estandarte quiere dar á entender que los banquetes democráticos han sido la causa de lo ocurrido en Oviedo. Por eso se calla el colega un dato importante. Los presos que conducia la Guardia civil pertenecieron á una partida republicana que se levantó en Oviedo en tiempos del Sr. Cánovas. ¿Se presentirían entonces los banquetes que despues se han verificado? Porque de no presentirse, no tienen razon de ser las censuras de *El Estandarte*.

SECCION LOCAL.

Por una inadvertencia sufrida en el arreglo de nuestro número de ayer, dejó de consignarse la procedencia del artículo de fondo que adoptamos como nuestro, por lo cual conviene se sepa que pertenecía á nuestro querido colega de Madrid *El Globo*.

Las tropas de esta guarnicion visiten hoy de gala por ser el cumpleaños del rey padre D. Francisco de Asis y con este motivo se ha izado el pabellon nacional en todos los edificios públicos y la batería de S. Pedro ha hecho las salvas de ordenanza.

Asegúrasele al «Isleño» que muy en breve quedarán modificadas en forma decenye y regular las mesas en que hoy se vende la carne de volateria, tripas, callos y demas desperdicios de matanza en la plaza de Abastos.

Nosotros no dudamos que esta mejora se llevará á cabo. Es ya demasiado notoria su necesidad y sobrado elocuente la opinion manifestada por el público para que pueda demorarse. Mas para dar forma y solucion práctica á este pensamiento se requiere una mano fuerte y enérgica que no podemos en manera alguna distinguir entre las manos que manejan los asuntos de dicha plaza.

Con que será preciso esperar mejores tiempos para ver convertida esta ilusion en realidad, á bien que puedan estos no hacerse desear mucho.

La comision de la Junta de Gobierno de la sociedad *Crédito Balear* que ha pasado á Mahon, con objeto de establecer en dicha ciudad una Sucursal, la forman los señores Cáceres, Salvá, Sans, Blanes y Rossich.

Escasas fueron, por cierto, las lluvias que cayeron en el día de ayer, á pesar del imponente cariz que presentaba la atmósfera. Ni siquiera fueron bastantes á regalarnos un poco de barro, circunstancia que originó se llevasen un chasco muyúsculo muchas personas que estaban ya preparando los zancos para salir en ellos á la calle. No por esto ha subido, sin embargo, la temperatura que sigue fresca á mas no poder.

El falucho «Cármén», de esta matrícula fondeó ayer en este puerto procedente de Argel siendo portador de 45 bueyes y 4 caballos.

No faltará á pesar de esto, quien atribuya la carestía de la carne á escasez de ganado.

El martes se embarcó con direccion á Barcelona el vocal de la Comision permanente de esta Diputacion provincial D. Manuel Guasp.

La Sociedad «El Carnaval» cuya funcion de moda celebrará mañana en el Circo, piensa dedicar á las señoras un obsequio distinto del que se les ofreció en las pasadas funciones.

Siguen adelantando los trabajos para el adorno del catafalco del Borne, de modo que podrá estar enteramente concluido para principios del mes de Junio. Por el aspecto que presenta el interior,

puede colegirse que formará un salon elegante y confortable, en donde podrá cualquiera persona fina y decente entrar sin echar de menos los salones de los cafés y aun los de las sociedades particulares.

Ahora que está á punto de concluirse el piso del anden del muelle, con lo cual se habrá realizado una verdadera mejora en aquel sitio tan frecuentado por toda clase de gentes, recordamos á la Junta de Obras la colocacion de la barandilla que indicamos en uno de nuestros números anteriores.

Es la única cosa que falta para que la mejora sea completa.

Alguno hizo circular la noticia, hace algunos dias, de haber fallecido el teniente coronel retirado D. Antonio Christou. Segun afirman varios colegas no es cierta esta noticia: parece que dicho señor aunque afectado por una antigua dolencia sigue mejor.

En el teatro de la Alhambra de Madrid, dice un colega, se pondrá en escena esta semana una paedia del último drama de Echegaray, que se titulará *El Galeotito*.

Esperamos saber que luego se pondrá en escena otra titulada *El Galeotino* y luego otra *El Galeotuelo* y así, hasta que no haya más diminutivos que apurar.

Suelto número...

Lo que es la fuerza de la costumbre! Para copiar del *Diario de Palma* la noticia de que «está ya construida la base para colocar el enverjado en la inmediacion de la Lonja» casi sin pensarlo nos hemos valido de la fórmula que empleáramos para pedir la demolicion de la pared que dicho enverjado va á substituir.

Y es que hay cosas de suyo tan impresionables que no existe medio á veces para sustraerle á su atraccion. De modo que casi se ha convertido para nosotros en una necesidad el tener un objetivo sobre que dirigir nuestras miras, como lo es el cigarro para el fumador.

A proposito de esto y aun cuando carramos el riesgo de que pueda achacárse nos el pensamiento de que queremos hacer de la necesidad virtud, antójáenos que relacionada con el derribo del paredon, hay una obra que hacer, no menos favorable para la estética y el bien parecer del bellissimo edificio de la Lonja.

Dejemos, no obstante, que se concluya el enverjado que va á ponerse y despues hablaremos de este nuevo proyecto, que bulle en nuestro magin desde hace tanto tiempo, cuando ménos, como el que concebimos respecto del finado muro que con tanto placer vimos rodar por el suelo un poquito de espera y todo se audará.

El «Diario de Palma» que en punto á estadística municipal no cede al más pintado, hace notar en su número de ayer que entre los 35 concejales que desde 1.º de Julio deben formar el nuevo Ayuntamiento figuran 8 abogados y 7 médicos; siendo el resto, exceptuados un procurador y un profesor de 2.ª enseñanza, industriales y propietarios.

¡Ocho abogados y siete médicos! No podrá decirse que falten elementos ni para defender los derechos del Municipio ni para curar sus enfermedades.

Anteayer ingresó en el Hospital con una herida de bastante consideracion en la mano un sujeto que tuvo con otro una riña en el Arrabal de Sta. Catalina.

Dicese que el lance tuvo por origen una cuestion de enaguas.

¿Qué otra cosa podría ser?

La conferencia que tendrá lugar pasado mañana en la Escuela Mercantil estará á cargo de D. José Socias y Gradoli, quien esplanará el tema histórico «Floridablanca y su época».

El «Demócrata» de ayer es quien dió la siguiente noticia:

«Ha fallecido en *La Ermita* de Artá el conocido ermitaño *Macario*, á los ochenta y un años de edad. Era el modelo de la obediencia, que llevaba hasta un extremo inverosímil, y persona de tan dulce carácter que se conquistaba las simpatías de cuantos le conocian.

«Que Dios le tenga en su gloria.»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Santañy 10 Mayo de 1881.

Muy Sr. mio: En la confianza de poder utilizar las columnas del periódico que con

tanto acierto dtrije, nos atrevemos á rogar la insercion del siguiente comunicado, por cuyo motivo le dan anticipadas gracias S. S. S.

Vimos en su ilustrado periódico correspondiente al 9 del actual la comunicado firmado por J. P., el cual entre otras cosas pregunta y pide aclaraciones de otro inserto el dia 6 del mismo. Apelando como ha hecho á nuestra amabilidad procuraremos complacerle en cuanto podamos. Vamos por partes.

Pregunta V. «si podemos negar que el bando que se halla ahora de reemplazo (*fuera este ca ificativo, léase muerto*) hace 4 años tenia mucha mas lozania que el gobernannte? Distingamos. En aquellas elecciones midieron sus fuerzas, y demostró el de reemplaz (*muerto*) que tenia mas vida que su contrario, ¿cuánta mas? El escrutinio lo dijo; pero ahora, no habiéndolas medido mal podemos determinar cual sea la diferencia del uno al otro, y no sabiéndola ni V. ni nosotros ¿como poderle decir quien tiene mas lozania (cada bando en sus respectivos tiempos) no pudiéndola comparar? Mas claro: el bando que felizmente nos gobierna demostró en aquella fecha, uno, dos, tres... A grados lozania; el de reemplazo (*muerto*) en estas elecciones demostró... *nada* grados lozania. ¿Cual será su diferencia? Sr. J. P. resuelva ó despeje el dato incógnito de este problema y se á la respuesta que nos vemos muy impossibilitados de darle.

Nos dice tambien «como explicamos la *me amorfosis* que el bando que ahora todo es vida era un cadáver (*no tanto, era solo un enfermo mas ó menos grave*) y que el actualmente difunto era todo plétora? Para ello nos vemos precisados á hacer la analisis de la defuncion del bando contrario y para satisfaccion del Sr. J. P. diremos que segun nuestro parecer la principal causa de su descomposicion fué la formacion de una camarilla que obraba segun su muy limitada inteligencia y desatendia los consejos de personas de mucho valer; y sobre todo, cuando *otras causas* no hubiera bastaria la antipatia del carácter de uno, dos, tres... *quidams* que comparada, si es posible, con las simpatías que inspira el trato del Jefe del bando dominante dan una ventaja inmensa y que el pueblo ha sabido apreciar. De ahí es, que el bando antes enfermo ha recobrado la lozania que lo mismo á V. que á todos admira; y el que antes era plétora le enterrarán ha dos años. De otro modo. Las dos Jefaturas de los dos bandos de este pueblo están en razon inversa la una de la otra, son los platillos de una balanza.

Seguramente habia en el difunto bando una ó mas personas respetabilísimas y que todo el pueblo aprecia; pero precisamente algun ó algunos *quidams* que V. sabe y que ya nos lo dirá al oido, porque no lo *conocemos*. (No se ria V. al leer esto.) ¿Pero, quien al juzgar un partido hace abstraccion de una ó mas personas mas ó menos respetables por su saber y su trato afable?

No podemos creer que nos hable formal al decirnos «que tal vez logremos vencer algun tanto para que no quiera otra vez ocupar el puesto que nunca le correspondió.» ¡Deme V. esa mano compadre; habla V. como un libro! ¿Pero, acaso no sabe V. lo encariñado que se halla con aquel *traje* que segun V. *le viene tan ancho*, pero que él cree le sienta á las mil maravillas? Déjelo V. hombre, déjelo V., y parodie la célebre frase en este pueblo *Sebastiá, tu estás be á casa teva*.

Creemos haber satisfecho los deseos del Sr. J. P. por lo que nos despedimos de él y quedando reconocidos á la bondad de V. Sr. Director S. S. S. Q. B. S. M.

J. A. y P.

CORREO.

Madrid 10.

—Hoy al medio dia ha fallecido el general Zapatero.

El señor Pavia, ex capitán general de Cataluña, conferenció detenidamente con los señores Martínez Campos y Sagasta en seguida de llegar á Madrid.

El ex-ministro constitucional señor Angulo habló hoy con el señor Sagasta de su

candidatura ministerial de diputado por Madrid, insistiendo, como insisten los comités de partido, en votarle.

Este asunto, relacionado con la candidatura del señor Balaguer por Madrid, ocupaba hoy la atencion del gobierno.

El consejo de ministros se reúne á las seis de la tarde y tratara del resultado que ofrecen las elecciones municipales en la Habana, que aparecen favorables al partido conservador.

A última hora se habla como algo probable del regreso del general Bianco, actual capitán general de Cuba.

—La comision ejecutiva del centenario de Calderon invtia al Principe de Sajonia á que asista á las fiestas en atencion a ser gran propagandista de las obras del poeta español en idioma aleman.

El Rey de España asistirá á las principales solemnidades del centenario.

El ministro de Gracia y Justicia previene que tomen inmediatamente posesion los presidentes de las audiencias y jueces nombrados, relacionándose esto con el nombramiento de jueces municipales.

Ayer se remitió á Barcelona para que lo firme el brigadier señor Vega, el dictámen de la Comision de enlace de los ferro carriles.

La *Gaceta* confirna hoy la suspension de 29 concejales de Barcelona.

Una Comision de ingenieros ingleses pide al ministro de Fomento autorizacion para estudiar el proyecto de un tunel submarino en el Estrecho de Gibraltar.

Al pintor señor Casado, actual director de la Academia española de Roma, se le designa hoy para obtener la direccion del Museo de pinturas de Madrid.

Está acordado definitivamente el nombramiento del general Concha para presidente del Consejo Supremo de Guerra, á pesar de indicarse que tenia grandes seguridades para obtener dicho cargo el general Ros de Olano.

El gobierno acordó ayer la combinacion de nombramiento de senadores vitalicios; que someterá al rey en tiempo oportuno.

Al gobernador de Barcelona se le llama á Madrid para que confierencie con el gobierno acerca de los asuntos electorales.

Los jefes de partido conservador acuerdan que se acuda á la lucha electoral en todos los distritos en que sea probable el triunfo, y dar apoyo á las oposiciones donde visiblemente reunan gran fuerza los candidatos ministeriales. Este acuerdo se funda en la creencia de que difícilmente vendrán á las próximas Cortes 20 diputados conservadores.

El consejo de ministros volvió á ocuparse ayer de elecciones de diputados sin tomar acuerdo definitivo acerca de 6 candidatos ministeriales por la circunscripcion de Madrid.

El general Serrano Bedoya es designado para un alto cargo militar en Madrid.

—Una nueva complicacion ha surgido en la cuestion de Túnez, segun los telegramas recibidos. Sábese que el bey de Túnez ha reclamado la intervencion del Sultan, declarándose súbdito suyo. Francia ha negado la soberania de la Puerta sobre Túnez y ha recordado con sobrada razon, que el bey habia proclamado diferentes veces su soberania: no obstante, el gobierno del sultan ha respondido al llamamiento del bey y Assim ministro de los Negocios extranjeros de Turquía, ha encargado hace muy poco tiempo al embajado otomano en Paris que declare al Sr. Barthelemy Saint Hilaire, que la Puerta se consideraba como soberana de Túnez.

Madrid 10.

Ha fallecido el general Zapatero.

Se ha publicado una circular dirigida á los Gobernadores que trata sobre la cuestion del juego.

Ayer salió para Barcelona el General Prendergast, á fin de hacerse cargo de la Capitanía General.

Se asegura que don Manuel Ruiz Zorrilla no regresará por ahora á España.

Será nombrado fiscal de imprenta de esa Audiencia (en comision) el señor Usera.

Madrid 10.

Ha sido llamado á Madrid el señor Herreros de Tejada. Asegúrase que tendrá efecto su solicitado revelo del cargo de Gobernador civil. El gobierno se muestra satisfecho del celo con que ha desempeña-

do su cometido.

En un hecho la designacion para un cargo importante en Madrid al general Serrano Bedoya.

Trátase de nombrar en Barcelona un nuevo tribunal de imprenta, pero no hay nada acordado aun.

Madrid 10.

La prensa de Madrid llama la atencion del gobierno para que active la negociacion de nuevos tratados de comercio entre España y Portugal.

El señor Moufredino no acepta el cargo de fiscal de imprenta por creer algunos que es incompatible. El gobierno le designará para otro cargo importante.

El Marqués de la Habana ha sido designado para ocupar la Presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Las fiestas que se preparan para conmemorar el centenario de Calderon prometen estar lucidísimas. Se hacen numerosos preparativos. Créese que don Alfonso tomará parte en ellas.

Madrid 10.

Los centros oficiales están desiertos con motivo de las carreras de caballos.

Los ministros se han reunido, ocupándose exclusivamente del resultado de las elecciones y especialmente de Cuba.

Ha vuelto de arribada al Ferrol la goleta «Prosperidad» que salió al mediodia.

Madrid 10.

Paris.—Se desmiente terminantemente que se hayan dirigida amenazas de guerra á Tu quia si esta se mostrase favorable á los tunecinos.

El gobierno italiano está resuelto á mantener al señor Maccio en el consultado de Túnez.

Ha sido destuido el gobernador turco de Tripoli, por haberse negado á enviar socorros al bey.

Madrid 10.

No es exacto que se haya ofrecido al conde Xiquena mande alguno en Filipinas ni tampoco que se piense relevarlo del cargo del gobernador de Madrid que desempeña.

Acaba de salir con direccion á esa en e tren correo, el general Prendergast.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 12 de Mayo de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pis.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	»	»	»	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	»	1	1	»	»

Palma 13 Mayo de 1881.—El empresario, *Jaime Gibert*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 5 t.

Recibido á las 6.5 t.

La «Gaceta» publica el convenio de España con Francia sobre cambio de cartas con valores declarados.

Ha llegado el correo de Cuba.

Se ha descubierta un complot para asesinar al rey Humberto.

Interior, 22.92.

Exterior, 24.60.

Bonos, 100.75.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º	22 90
Barcelona	22 97
Palma	22 92
Paris	21 62
Coloniales	90 00
Nortes	117 00
Banco de España . .	338 00
Empréstito de Cuba.	97 75
Francias	144 00
Orenses	81 50
Ebros	13 00
Noroestes	8 00
Almansas	00 00
Banco de Castilla . .	00 00

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosh.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte p. un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes preeios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Loreazo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre Jesualucos, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

2,000,000 de Reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **gobierno en Hamburgo** (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de **2,000,000 de Reales** que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales	Reales		Reales	Reales
1 premio de	1,250,000	=	1,250,000	24 premios de	50,000 = 1,200,000
1 premio de	750,000	=	750,000	5 » »	20,000 = 100,000
1 » »	500,000	=	500,000	3 » »	30,000 = 90,000
1 » »	375,000	=	375,000	54 » »	25,000 = 1,350,000
1 » »	250,000	=	250,000	5 » »	20,000 = 100,000
2 premios »	200,000	=	400,000	105 » »	15,000 = 1,575,000
3 » »	150,000	=	450,000	263 » »	10,000 = 2,630,000
4 » »	125,000	=	500,000	12 » »	7,500 = 90,000
2 » »	100,000	=	200,000	2 » »	6,000 = 12,000
12 » »	75,000	=	900,000	631 » »	5,000 = 3,155,000
1 premio »	60,000	=	60,000		etc. etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la órden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otro punto principal de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitiremos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premios. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo corriente.

La casa expendedora principal del Sorteo

Isenthal y Ca.

HAMBURGO (Alemania)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 14.

San Bonifacio, mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas á la madre del divino Amor, esposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario mes de Mayo y solemne reserva de Su Divina Majestad.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12.

De Alicante y Ibiza en 18 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 36 pas. balija y efectos.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 8 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 2 dias balandra Aler-ta, de 64 ton., pat. Juan Pujol, con 5 m., y efectos.

De Motril en 8 dias laud Eusebio, de 13 ton., pat. Antonio Garcias, con 4 mar., y tomates.

De Argel en 4 dias laud Nuestra Señora del Carmen, de 43 ton., pat. Jaime Re-basa, con 5 mar., 1 pas. bueyes caballos y cueros.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Rafael Vich, con 21 mar., pas. balija y efectos.

Para Ponce bergantin Paco, de 143 tn., cap. D. José Bauza, con 11 mar., y frutos del país.

Para Cartagena pailebot San José, de 43 ton., pat. Miguel Planas, con 6 mar., leña y otros efectos.

LUZ BENET.

MAQUINAS PRODUCTORAS DE GAS

SIN FUEGO

CON PATENTE DE INVENCION.

El gas obtenido por este aparato no es otra cosa que aire saturado de vapores de carburos (gasolinas).

Este aparato conviene sobre manera á las grandes Fabricas, Sociedades, Casas de Comercio, Cafés, establecimientos grandes y pequeños, para iluminaciones de cuevas, etc., etc.

Dicho gas se produce sin fuego, no contiene ningun producto nocivo á la salud, no altera los dorados ni los pintados, ni perjudica los vegetales.

Su poder calorico es tan grande que puede aplicarse á los Hornillos, Estufas y Motores.

De estos aparatos se construyen de diez luces hasta mil, contando por decenas todos con la misma relacion de precios, el líquido ó gasto de lo que consume la máquina sale á un precio muy módico atendidos el de las demás iluminaciones.

A fin de que este respetable público pueda cerciorarse de la clase de luz que produce la maquina podrán pasar por la peluqueria del Sr. Bover (esquina á la calle de Brondo) que alli lo verán funcionar estos dias.

Todas las cañerías que se emplea para el gas producido por carbon sirven tambien para nuestras maquinas.

Por si gustan hacer pedidos ó tomar algunos antecedentes, queda en esta capital por espacio de ocho dias el socio representante de dicha fabricacion del que en la misma peluqueria informaran. Direccion general calle del Hospital números 82 y 84 piso 2.ª—Barcelona.

Libros de lance.

Se venden en la calle de Paravio n.º 4.

Historia Sagrada Calonge 2 rs.
Agricultura Abela y Sainz 10 rs.
Tratado de Cosmografía 4 rs.
Coleccion de autores selectos latinos y castellanos 8 rs.

El rondador de Sevilla comedia 2 rs.
Fábulas de Iriarte 1 rl.
Compendio de Historia Sagrada 2 reales. (2)

Apuntes de economia política 4 rs.
Catecismo Fleury 1 rl.
Compendio de la historia de España 2 reales.

Reduccion de dobleros á libras 2 rs. (1)
Reales decretos sobre jurisdiccion de hacienda 2 rs.
Cosas que serán por Javier Mendoza

2 rs.
El evangelio del pueblo 2 rs.
Un baile de Máscaras ópera 2 rs.
A las armas ó á las urnas Lafuente 1 rs.
I C. ocial ópera 2 rs.

Crispino é la comare 2 rs.
La República, Garrido 1 rl.
Los maestros mayores de fortificacionel

1 rl.
Ordenanza de la milicia nacional 6'25 rs. (6)

Manifiesto de Joaquin Jaumar 1 rl.
Navegacion del Océano Atlántico, A. B. Becher 8 rs.

Derrotero de las Antillas 4 rs.
Horvat de Philosophia 6 rs.
Reglamento de contabilidad 3 rs.
Gramática castellana Herranz 2 rs.
Gramática arreglada al prontuario de ortografía 1 rl.
Ordenanza para el reemplazo del ejército 2 rs.

Compañía universal del canal de Suez 2 rs.
Memoria sobre el seguro por bajas de Guerr 1 rl.

Gramática francesa 1 rl.
Trozos escogidos 1 rl.
Geminis 2 rs.

Ivris publici 4 rs.
Aritmética Botia 3.ª edicion 4 rs.
Aritmética Botia 4 rs. (2)

Etica, Rey y Heredia 12 rs. (2)
Matemáticas, Cardia 10 rs. (2)
Lógica, Rey, 12 rs.

Aritmética, Cirodde 20 rs.
Física y química, Santisteban 40 rs.
Fábula ó Catacumbas 8 rs.

Fisiología, Monlau 12 rs.
Psicología, Monlau 8 rs.
Geografía astronómica Paez, 6 rs.

Conquista de Granada 8 rs.
Temas franceses, Berbrenger 2 rs.
Egiptome, 2 rs.

Geografía, Fórnes, 4 rs.
Guia notarial, 6 rs.
Historia sagrada Llorignet 3 rs.

Guia de caminos 2 rs.
Táctica de caballeria, 4 rs.
La ciencia de la mujer 4 rs.

Estudios sobre la edad media Pi Margall 1 rl.
Ejercicios espirituales, Villacastin, 2 rs.
La Razon, 1 rl.

Desconsuelo de Raimundo Lulio, 2 reales. (3)
T atado de Partida doble, 2 rs.
La fé católica y el espiritismo 1 rl.

Ciencia de dar fé 6 rs.
Martin el espósito 6 rs.
Selecta profanis 4 rs.

Geografía, Balaguer y Bosch 2 rs.
Gramática Raimundo de Miuel, 4 rs.
Discurso de Castelar 1872, 0'25'rs.

Atlas, Paluzie 6 rs. (2)
Historia de Jesus 20 rs.
Patrocinio en la corte de la luna 10 rs.

El Papa y los Gobiernos populares 6 rs. (2)
Faros de las costas occidentales de Europa 4 rs.

El astrólogo, 2 rs.
Estado de la armada, 4 rs.
Hernán Cortés, 8 rs.

Quién sera el Rey de España, 1 rl.
Clave de Temas, Benot, 6 rs.
Gramática española-francesa, Sobrino

4 rs.
Almanaque balear 1876 1 rl.
Enciclopedia roret 2 rs.

Ejercicio cotidiano 1 rl.
Geografía, Florez 2 rs.
Descripcion de Santander 6 rs.

Almanaque democrático 1865 1 rl.
Amigo de los niños 3 rs.
Historia geográfica de San Juan de Puerto-Rico 2 rs.

Historia geográfica de Chile 2 rs.
Estatutos de los despoblados de España 1 rl.
Reglamento de la Academia de infanteria 1 rl.

Juinito 2 rs.
Augusti Liber i 1 rl.
Complacion municipal reformada 1 rl.

Geografía Maimó 2 rs.
Las plantas, Gomis 2 rs.
Les contes de L'atelier 2 rs.

Aritmética, Ferrando Triunfario 1 rl.
El hombre inculto 2 rs.
Novelas de Miss Harriet Martineau 2 rs.

Almanaque democrático 1866 2 rs.
Calendario democrático 1862 1 rl.
Stiffelio ópera 2 rs.

La Gazza ladra ópera 2 rs.
Almanaque de la Democracia 1865 1 rl.
El Hebreo ópera 2 rs.

I due foscari ópera 2 rs.
La Sonámbula ópera 2 rs.
Aritmética So.ª 4 rs.

La República, Soer 1 rl.
El Socialismo Garrido 1 rl.
La Liga aduanera 1 rl.

Enagenacion del patrimonio de Aranjuez 2 rs.
Pa-toral de D. Rafael Manso 1 rl.
Código penal 2 rs.

Resultados morales del sistema romano 1 rl.
Doctrina por D. Bernardo Nadal 1 rl.
Doctrina por D. Domingo Costa 1 rl.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

PALMA.—Impr. de B. Rotgar.